



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 725/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00015887-5/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia se solicita el pase del agente Juan Manuel Lizarazu a la Dirección de Auxiliares de Justicia con el cargo de Jefe de Despacho de 1°.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informo mediante MEMO N° 14484/21 SISTEA que el agente Juan Manuel Lizarazu se desempeña en el cargo de Oficial Notificador en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras persistan las razones de servicio, conforme Resolución de Presidencia N° 430/2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar el pase al agente Juan Manuel Lizarazu, legajo N° 7323, a la Dirección de Auxiliares de Justicia de la Secretaria de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, con el cargo Jefe de Despacho 1°, con las correspondientes partidas presupuestarias, bajo el encuadre jurídico previsto por el Art. 9° inc. 1° de la Resolución CM N° 170/2014, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar , y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 725/2021